



CIRCULAR INFORMATIVA

A todos los compañeros Telefonistas:

En este 2016 los trabajadores enfrentaremos retos importantes, derivados de un entorno internacional caracterizado por el bajo crecimiento económico, la caída de los precios del petróleo y la aplicación de una serie de disposiciones contrarias a los derechos y al bienestar de la mayoría de la población, ejemplo de ello son las reformas estructurales aprobadas en México.

Por lo anterior, se mantendrá una compleja relación con el Gobierno Federal quien insiste en llevar a cabo este tipo de medidas de corte neoliberal, así mismo con los partidos políticos que continúan privilegiando sus intereses electorales de corto plazo de cara a las elecciones que se efectuarán en varias entidades de nuestro país, las que definirán en gran medida la sucesión presidencial de 2018.

En el sector de las telecomunicaciones, en materia de regulación, durante este año se aplicarán las medidas asimétricas más agresivas como la desagregación del bucle y sub-bucle local, el arrendamiento de Lada-Enlaces bajo condiciones más estrictas de calidad y tiempos de atención, lo que aunado a las disposiciones vigentes como la tarifa cero de interconexión, la desaparición del cobro por larga distancia y la compartición de infraestructura pasiva, comprometen severamente la viabilidad financiera de nuestra fuente de trabajo por la significativa reducción de los ingresos de Telmex.

En el mes de marzo la Empresa deberá iniciar las gestiones para ampliar la vigencia del Título de Concesión actual y paralelamente buscará acceder a la llamada Concesión Única para ingresar al mercado del video y la televisión de paga.

Existe una fuerte resistencia del gobierno y sus aliados en el sector, particularmente Televisa, para evitar que se logre este propósito, lo que nos

coloca como trabajadores en una circunstancia de alto riesgo por la agresiva y desleal competencia de operadores que aprovecharán nuestra infraestructura para hacer jugosos negocios sin realizar inversiones significativas, por el surgimiento de los llamados operadores móviles virtuales y por la consolidación del proyecto que impulsa AT&T.

En este contexto está claro que enfrentaremos una revisión contractual compleja en la medida en que se mantenga la tendencia de Telmex a transferir los costos por los impactos financieros de una regulación inequitativa hacia los trabajadores a través de la intención de reducir o eliminar algunas de sus prestaciones más importantes contenidas en el Contrato Colectivo de Trabajo (C.C.T.).

Otro riesgo potencial es el posible deterioro y falta de crecimiento de la red de Telmex provocada por una regulación que desalienta la inversión en infraestructura y propicia la potencial fuga de clientes.

Ante este panorama adverso, los Telefonistas impulsamos los 6 ejes aprobados en nuestra pasada Convención Nacional Ordinaria que son: Calidad de Servicio, Retención y Recuperación de Clientes, Programa de Permanencia Voluntaria, Vacantes, Recuperación de Materia de Trabajo y Fortalecimiento con la más amplia unidad, al interior y a exterior, de nuestro Proyecto Sindical.

Para lograr este último propósito es fundamental que nuestro proceso electoral interno se lleve a cabo bajo las mejores condiciones, evitando en todo momento intromisiones o injerencias, ya que los detractores del STRM intentarán detenernos alentando la confusión y la división. De allí la importancia de que la información de todos estos aspectos fluya ordenada y oportunamente hacia todos los trabajadores a través de los canales institucionales, lo que implica una mayor responsabilidad para toda la estructura sindical.

En esta tarea, la conformación de la Planilla de los Trabajadores es fundamental para fortalecer nuestro proyecto, incorporando en ella a los liderazgos más representativos y comprometidos con nuestro quehacer sindical de todos los centros de trabajo, especialidades y secciones. Durante la XL Convención Nacional Ordinaria los representantes de todo el país se manifestaron a favor de la participación en dicha planilla de nuestro actual Secretario General, Co. Francisco Hernández Juárez, ya que consideran que su liderazgo es fundamental en todo este proceso. Este planteamiento ha sido ratificado por diversas asambleas de la mayoría de las localidades y centros de trabajo, lo cual hará necesario aplicar el acuerdo de la pasada Convención en relación con la reforma estatutaria correspondiente.

Ello explica los ataques sin fundamento que se han venido presentando para desacreditar nuestro proyecto y particularmente el trabajo de nuestro Secretario General. Ante ello, no debemos olvidar que nuestro sindicato ha jugado un papel relevante en el trabajo para combatir las reformas estructurales, cambiar el modelo de desarrollo, defender los derechos humanos y laborales, combatir el corporativismo y mantener la solidaridad con los jornaleros de San Quintín y los familiares de los normalistas de Ayotzinapa, lo que ha generado irritación en diversos sectores del gobierno que están apoyando a nuestros detractores.

Haciendo eco de la exigencia de nuestros compañeros, consideramos que ha llegado el momento de consolidar la unidad en torno de nuestro proyecto sindical, renovando y fortaleciendo nuestro compromiso alrededor de nuestros 6 ejes de acción. Es mucho lo que está en juego y no podemos comprometerlo por una minoría que obedece a intereses ajenos a nuestra organización, por lo que actuaremos contundentemente, respondiendo políticamente, haciendo uso de nuestra ley interna y demás ordenamientos legales aplicables en contra de todos aquellos que, desde el interior o el exterior, intenten quebrantar la unidad de nuestro sindicato poniendo en riesgo el futuro de los Telefonistas.

Para iniciar esta nueva etapa de nuestro proyecto sindical, es necesario que todos los Telefonistas, así como sus representantes locales y nacionales asumamos el compromiso de permanecer en sus puestos de trabajo junto al compañero Francisco Hernández Juárez, para desde allí defender la viabilidad de nuestra fuente de empleo, recuperar y ampliar nuestra materia de trabajo y enfrentar con éxito los retos del entorno regulatorio, la competencia y la evolución de las telecomunicaciones del país.

En virtud de lo anterior sometemos a su consideración, para que envíen sus propuestas a la próxima asamblea nacional al respecto de los siguientes puntos:

- Impulsar la más amplia unidad al interior y al exterior del STRM, que profundice nuestro proyecto sindical para la transformación política, económica y social de nuestro país;
- Compromiso de todos los Telefonistas y sus representantes locales y nacionales para llevar a cabo los 6 ejes del plan de acción sindical;

- Cerrar filas en torno al CEN y Comisiones Nacionales a fin de garantizar que los trabajos de la próxima revisión contractual, se lleven a cabo bajo condiciones de unidad y de la más amplia participación de los telefonistas;
- Permanecer en nuestros puestos de trabajo junto al compañero Francisco Hernández Juárez para defender nuestra fuente de empleo y el Contrato Colectivo de Trabajo, ello implica elevar la calidad y los niveles productivos y mejorar el servicio para reposicionar la marca Telmex como la mejor empresa de Telecomunicaciones, garantizando la renovación del Título de Concesión y el tránsito a la Concesión Única;
- Rechazo total a cualquier intento de división, por lo que se actuará de conformidad con lo que marca nuestra ley interna y demás ordenamientos legales aplicables.

Fraternalmente,
"UNIDAD, DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL"
México, D. F., a 6 de Enero de 2016.

Comité Ejecutivo Nacional

Comité Nacional de Vigilancia

Comisiones Nacionales